



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN
FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**

“TRABAJO DE TITULACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO”

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN
MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZAS Y
PROYECTOS CORPORATIVOS

“TEMA DE ESTUDIO DE CASO”

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE
BIENES Y SERVICIOS EN EL ECUADOR DURANTE EL
PERÍODO 2011-2015

AUTORA: ING. SILVIA ELIZABETH JIMÉNEZ ARCE

TUTOR: EC. CHRISTIAN WASHBURN HERRERA, MSC.

GUAYAQUIL – ECUADOR

Abril-2016



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO: ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2011-2015

AUTORA: ING. SILVIA ELIZABETH
JIMÉNEZ ARCE

REVISORES:

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL

FACULTAD:

PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS

FECHA DE PUBLICACIÓN:

NO. DE PÁGS.: 71

ÁREA TEMÁTICA: LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

PALABRAS CLAVES: Inversión Extranjera Directa – Bienes y servicios – Indicadores económicos

RESUMEN:

El objetivo del presente estudio es determinar el aporte que tiene la Investigación Extranjera Directa de bienes y servicios en la economía del Ecuador, mediante el análisis de la IED por rama de actividades en los periodos del 2011 al 2015, el establecimiento de los factores que la afectan en el país y la comparar sistemática los datos cuantitativos que presenta Colombia, Perú y Ecuador referente a los indicadores económicos. Las estrategias metodológicas empleadas en la investigación tienen enfoque cualitativo y cuantitativo con el propósito de establecer las causas y efectos que inciden en el problema. El tipo de estudio empleado es el documental – bibliográfica y de campo para dar respuestas a las interrogantes que surgen de la problemática planteada. Las técnicas aplicadas son: la observación indirecta para medir los indicadores económicos, la encuesta que analiza los factores económicos que inciden en la estabilidad económica para que coexista la inversión y las entrevistas que examina las condiciones de la seguridad jurídica y económica del país.

N° DE REGISTRO(en base de datos):

N° DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web)

ADJUNTO URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF: SI

SI X

NO

CONTACTO CON AUTOR:

Teléfono:

E-mail:

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nombre:

Teléfono:

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del Programa de Maestría en Economía con mención en Finanzas y Proyectos Corporativos, nombrado por el Decano de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS,

CERTIFICO: que he analizado el estudio de caso presentada como examen complejo, como requisito para optar el grado académico de Magíster en Finanzas y Proyectos Corporativos, titulada: ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2011-2015, la cual cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que demanda el reglamento de posgrado

Atentamente

Ec. Christian Washburn Herrera, Msc.

TUTOR

Guayaquil, 22 abril del 2016

DEDICATORIA

Dedico este estudio de caso a mi familia, en especial a mis padres, a mi esposo mi pilar fundamental y sobre todo a la institución universitaria y sus docentes por ser el Alma mater de formación de muchos profesionales.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar estas cortas
líneas como un Agradecimiento
infinito a Dios Todopoderoso
porque siempre ha estado
presente en mi vida y en mi
camino.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

Ing. Silvia Elizabeth Jiménez Arce

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA

APROBACIÓN DEL TUTOR

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

DECLARACIÓN EXPRESA

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1.	OBJETO DE ESTUDIO	1
1.2.	CAMPO DE INVESTIGACIÓN	1
1.3.	PREGUNTA CIENTÍFICA	2
1.4.	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.5.	JUSTIFICACIÓN	3
1.6.	OBJETIVOS	5
1.7.	PREMISA	5
1.8.	SOLUCIÓN PROPUESTA	5

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

2.1.	MARCO TEÓRICO	7
2.1.1.	Teorías Generales	7
2.1.2.	Teorías Sustantivas	11
2.1.3.	Referentes empíricos	14

2.1.4.	La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador	15
2.1.4.1.	Rama de actividad económica / período	20
2.1.5.	Políticas que regulan la Inversión Extranjera Directa	20
2.2.	MARCO METODOLÓGICO	22
2.2.2.	Matriz de la CDIU	23
2.2.3.	Categorías	23
2.2.4.	Dimensiones	24
2.2.5.	Instrumentos	24
2.2.6.	Unidad de análisis	24
2.2.7.	Gestión de datos	25
2.2.8.	Criterios éticos	25
2.2.9.	Resultados	26
CAPÍTULO III SOLUCIÓN PROPUESTA		
3.1.	PRESENTACIÓN	33
3.2.	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	33
3.3.	VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	37
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		39
CONCLUSIONES		39
RECOMENDACIONES		40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA		41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1	Inversión Extranjera Directa por continente - millones de dólares	15
Tabla Nº 2	Inversión Extranjera Directa desde Estados Unidos	16
Tabla Nº 3	Inversión Extranjera Directa desde Comunidad Andina	17
Tabla Nº 4	Inversión Extranjera Directa desde el Resto de países de América	18
Tabla Nº 5	Inversión Extranjera Directa desde Europa	19
Tabla Nº 6	Inversión Extranjera Directa desde en Asia - China	19
Tabla Nº 7	Incremento considerable de la Inversión Extranjero Directa.	20
Tabla Nº 8	Matriz de la CDIUI	23
Tabla Nº 9	Unidad de análisis	25
Tabla Nº 10	Comparación de la Inflación durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú	26
Tabla Nº 11	El Producto Interno Bruto durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú	26
Tabla Nº 12	Riesgo País durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú	27
Tabla Nº 13	Incentivo a la inversión extranjera	28
Tabla Nº 14	Aplicación de tributos a las empresas que tienen mayor participación en el mercado	28
Tabla Nº 15	Constantes reformas tributarias afectan a la inversión extranjera	29
Tabla Nº 16	El impuesto a la salida de capitales afecta a la IED	29
Tabla Nº 17	El elevado riesgo país afecta a la IED	29
Tabla Nº 18	La seguridad jurídica incide en la IED	30

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es determinar el aporte que tiene la Investigación Extranjera Directa de bienes y servicios en la economía del Ecuador, mediante el análisis de la IED por rama de actividades en los periodos del 2011 al 2015, el establecimiento de los factores que la afectan en el país y la comparar sistemática los datos cuantitativos que presenta Colombia, Perú y Ecuador referente a los indicadores económicos. Las estrategias metodológicas empleadas en la investigación tienen enfoque cualitativo y cuantitativo con el propósito de establecer las causas y efectos que inciden en el problema. El tipo de estudio empleado es el documental – bibliográfica y de campo para dar respuestas a las interrogantes que surgen de la problemática planteada. Las técnicas aplicadas son: la observación indirecta para medir los indicadores económicos, la encuesta que analiza los factores económicos que inciden en la estabilidad económica para que coexista la inversión y las entrevistas que examina las condiciones de la seguridad jurídica y económica del país. Llegando a concluir que la IED se ha encaminado principalmente hacia el sector primario con la explotación de minas y canteras, sector que creció considerablemente en el 2015; seguido por el sector secundario como es la actividad de la industria manufacturera que ha sido generadora de divisas, y el sector terciario, que corresponde a los servicios prestados a las empresas. La dolarización ha sido favorable para atraer la inversión y es un limitante para que los indicadores económicos sean negativos.

Palabras claves: Inversión Extranjera Directa – Bienes y servicios – Indicadores económicos

ABSTRACT

The aim of this study is to determine the contribution is Foreign Direct Investigation of goods and services in the economy of Ecuador, by analyzing FDI by industry activities in the periods from 2011 to 2015, establishing the factors that affect the country and systematically compare the quantitative data presented by Colombia, Peru and Ecuador regarding economic indicators. The methodological strategies used in qualitative and quantitative research is in order to establish the causes and effects that influence the problem approach. The type of study used is the documentary - bibliographical and field to give answers to the questions that arise from the issues raised. The techniques applied are: indirect observation to measure the economic indicators, the survey analyzes the economic factors affecting economic stability to coexist investment and interviews examining the conditions of the legal and economic security. Arriving to conclude that FDI has been directed mainly towards the primary sector with mining and quarrying sector grew considerably in 2015; followed by the secondary sector is the manufacturing activity that has been generating foreign exchange, and the tertiary sector, which corresponds to the services provided to businesses. Dollarization has been favorable for attracting investment and is a limiting factor for economic indicators are negative.

Keywords: Foreign Direct Investment - Goods and services - Economic indicators

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación es analizar la Inversión Extranjera Directa que ha tenido el Ecuador durante el período 2011 al 2015. Los diferentes enfoques teóricos establecen los beneficios potenciales que tiene la IED para un país en vía de desarrollo, tales como: los accesos a capital para financiar proyectos públicos y privados que requieran elevados montos de inversión como las destinadas a las hidroeléctricas, explotación de minas que ha requerido el Ecuador para su desarrollo, acceso a conocimiento o tecnología, formación de recursos humanos, incorporación a las redes internacionales de cadenas de distribución de empresas extranjeras y generación de actividad económica y empleo, propia de los procesos de inversión. Por lo que el presente estudio tiene como propósito proponer políticas de incentivo a la IED para generar incremento de inversiones de origen extranjero que de impulso al desarrollo económico del país, crear las condiciones para que la inversión extranjera aumente las fuentes de trabajo, y remover el desarrollo tecnológico del país mediante la transferencia del know how.

1.1. OBJETO DE ESTUDIO

Proponer acciones encaminadas a que el país capte una mayor Inversión Extranjera Directa de Bienes y Servicios, considerando que los flujos de la IED son elementos significativos de la política económica de los países en la actualidad, contribuye al crecimiento económico de los países en desarrollo.

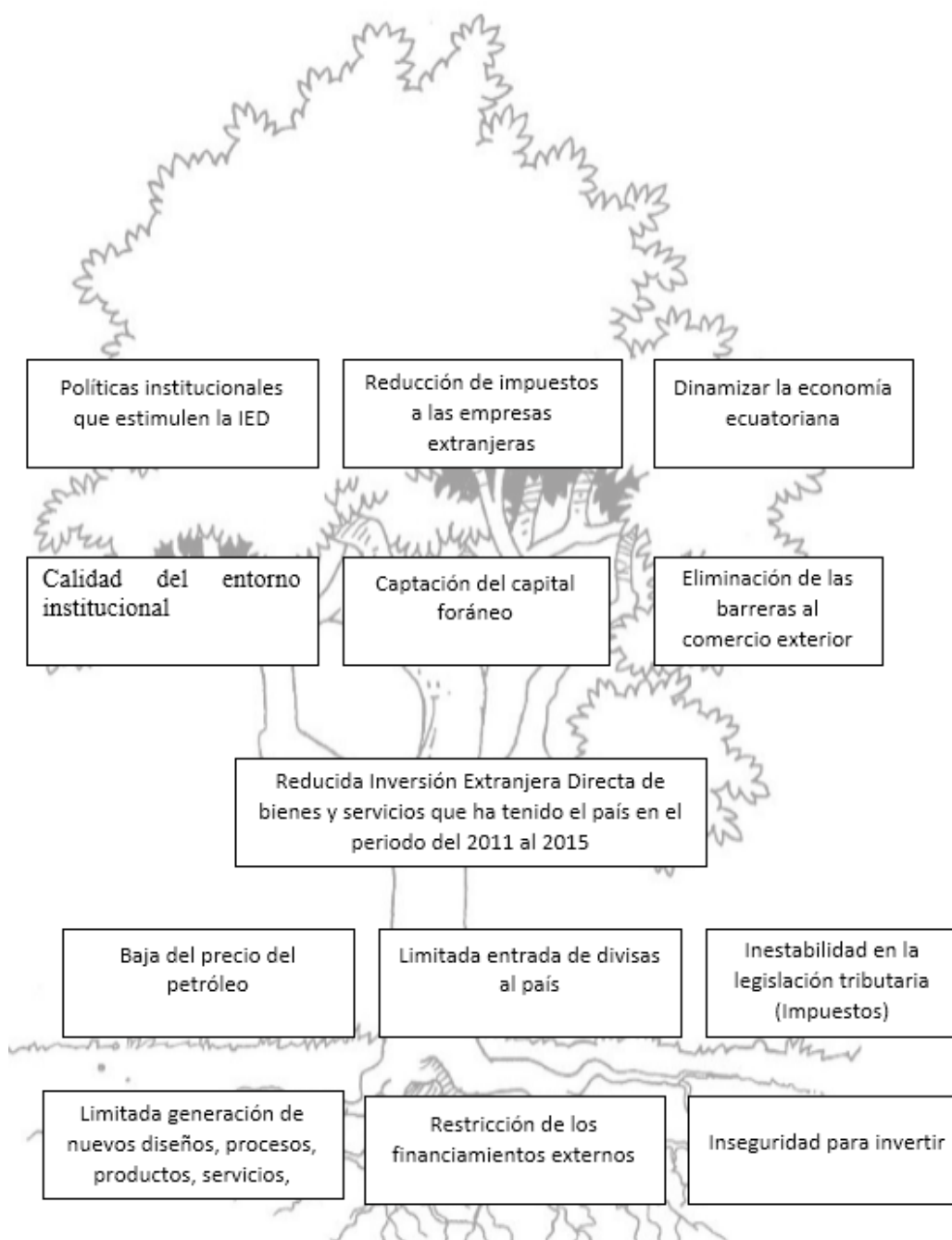
1.2. CAMPO DE INVESTIGACIÓN

Evolución de los flujos de capital del país generado por la Inversión Extranjera Directa de bienes y servicios el periodo 2011- 2015.

1.3. PREGUNTA CIENTÍFICA

¿De qué manera la Inversión Extranjera Directa ha incidido en los flujos de capital del país?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA



La reducida Inversión Extranjera Directa de bienes y servicios que ha tenido el país en el periodo del 2011 al 2015 a pesar que durante el año 2012 el Ecuador tuvo un crecimiento respecto su PIB. Esta problemática tiene su causa, entre otras, a la no generación de nuevos diseños, procesos, productos, servicios, métodos u organizaciones para lograr ventajas competitivas en la economía que permita alcanzar un crecimiento económico sustentable. La economía del país ha estado sujeta en su mayoría al alto precio del crudo, su baja de precio ha puesto en evidencia que se ha necesitado fortalecer la IED mediante estrategias que estimulen la inversión, con calidad en el entorno institucional a través de políticas que estimulen la inversión extranjera.

La limitada entrada de divisas al país por bienes y servicios excluidos de la actividad petrolera ha restringido a los financiamientos externos que pudieron ser una alternativa de decisión para aplicarlos en inversiones. Para captar el capital foráneo es indispensable que las acciones se orienten a la reducción de impuestos.

Este problema también se origina por la inestabilidad de la legislación tributaria que causa inseguridad para invertir y que hace que los inversionistas extranjeros lleven sus capitales a otros países, limitando el ingreso económico al fisco, cuyas consecuencias se evidencia en el aumento de tributos a las personas naturales y jurídicas para atenuar los problemas de iliquidez del gobierno. Es esencial que se eliminen las barreras al comercio exterior con el fin de dinamizar la economía del país y mejorar la competitividad (recurso humano, tecnología, infraestructura), ya que la falta de esta origina escasa productividad y desempleo, impactando negativamente en el PIB per cápita, la misma que esta correlacionada con la calidad de vida de sus habitantes.

1.5. JUSTIFICACIÓN

La Inversión Extranjera Directa desempeña un papel importante como motor del crecimiento económico; es un camino para el financiamiento del desarrollo económico sostenible, debido a que representa nuevos flujos de dinero, dinamiza la demanda agregada, lo que incentiva el crecimiento económico del país, su competitividad y productividad. La problemática planteada hace percibir a

la IED como una estrategia que permite la transferencia de tecnología al país y la capacitación de sus empleados para el desempeño de sus tareas; el mismo que debe ser aprovechado por los inversores nacionales como fomento a la competencia en el mercado nacional. En el plano gubernamental, las ganancias producida por la IED aumenta el ingreso al fisco obtenido por los impuestos a las sociedades jurídicas en el país.

Las transnacionales que deciden invertir en un país en vía de desarrollo, trasladan a éstos los productos y paquetes tecnológicos que permiten modernizar los procesos productivos y por ende una apertura al progreso del potencial científico y al avance de conocimientos y saberes en diferentes ramas de la ciencia, lo que unido al crecimiento ocupacional de los pobladores y mejoras salariales incide en la calidad de vida y la cultura en general (Díaz, 2002).

El Ecuador, en la actualidad, se encuentra en un punto de inflexión hacia la transformación de la matriz productiva; por lo tanto, la Inversión Extranjera Directa debe contribuir al desarrollo endógeno del país mediante la diversificación productiva, la generación de valor agregado y la transferencia de conocimiento; es decir, es necesario no solo diversificar productos y mercados, sino realizar alianzas estratégicas, promoviendo la complementariedad de las economías a través de encadenamientos productivos y reducción de las asimetrías, mediante el reconocimiento de las diferencias en tamaño y desarrollo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 260).

Por lo que se hace indispensable el análisis de la Inversión Extranjera Directa de bienes y servicios en el Ecuador durante el período 2011-2015, con el propósito de determinar el flujo de capital que ha tenido el país en estos años. La utilidad teórica del estudio se encuentra inmersa en los principios teóricos y legales que sirven de sustento al desarrollo del estudio.

Considerando que la IED no es un fin sino un medio para alcanzar un desarrollo sustentable, sus resultados tienen utilidad práctica, los mismos que están orientados a políticas económicas de incentivo para la inversión extranjera. El Ecuador en un país capaz de atraer masivamente la inversión, por lo que

requiere de un diseño de políticas integrales que inspire confianza, garantice una adecuada remisión de utilidades e instauren un marco de seguridad jurídica para estimular la IED.

1.6. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la inversión extranjera directa por rama de actividades en los periodos del 2011 al 2015

Objetivos Específicos

- Determinar el aporte que tiene la Investigación Extranjera Directa de bienes y servicios en la economía del Ecuador.
- Establecer los factores que afectan a la Inversión Extranjera Directa en el país.
- Comparar sistemática los datos cuantitativos que presentan los países de Colombia, Perú y Ecuador referente a los indicadores económicos.

1.7. PREMISA

- El mejoramiento de la calidad del entorno institucional se da a través de Políticas institucionales que estimulen la IED.
- La captación del capital foráneo se da mediante la reducción de impuestos a las empresas extranjeras.
- La eliminación de las barreras al comercio exterior dinamiza la economía ecuatoriana

1.8 SOLUCIÓN PROPUESTA

La solución de la propuesta se orienta a que el país cuente con mano de obra calificada para atraer la inversión extranjera directa, por lo que es necesario la búsqueda de acciones encaminadas a innovar la calidad de la educación, tanto en la formación de profesionales como en la formación técnica con el fin de que el

inversionista cuente con mano de obra calificada y personal competitivo para las áreas de la administración.

Además, es necesario que se siga con la inversión en la infraestructura para brindar a los inversores condiciones que aseguren la productividad y al mismo tiempo la generación de empleo y fuentes de trabajo que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Aunadas estas medidas al mejoramiento de la calidad de las instituciones en la que se precisen las reglas del juego entre los inversores extranjeros y el país receptor, para que se armonice la convivencia mediante la gestión de las políticas públicas.

CAPÍTULO II

DESARROLLO

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Teorías Generales

La Inversión Extranjera Directa

Reconociendo la importancia estratégica de la inversión extranjera, muchos países cuentan con organismos especializados en facilitar su penetración a sus economías nacionales modernizando su legislación y sus reglas comerciales, teniendo siempre claro que la IED promueve la transferencia de tecnología y la creación de empleo productivo.

Es preciso señalar que la mayor parte de la inversión extranjera consiste en inversiones directas. El determinante primordial del tipo de inversión reside en la motivación del inversor. Así la IED refleja el interés continuado de un inversor extranjero en una empresa en la que puede acceder a un grado significativo de influencia general.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son las principales fuentes de directrices relativas a la definición de la IED y a los procedimientos que deben de emplearse para medirla, los mismos que la definen como una inversión en actividades empresariales en un país extranjero con una participación en el capital social igual o superior al 10%, a fin de establecer o mantener vínculos económicos duraderos en una relación a largo plazo, pudiendo alcanzar en algún momento el control del 100% de la empresa en la que se vuelca la IE. (Casilda, 2011)

El concepto alude a los aportes al capital de una empresa nacional en moneda libremente convertible o en bienes físicos o tangibles provenientes de

personas naturales o jurídicas extranjeras, aportes que pueden consistir en efectivo, plantas industriales, maquinarias nuevas y reacondicionadas, equipos nuevos, repuestos, partes, piezas, materias primas y productos intermedios. (Monge & Sangucho, 2008)

En términos generales, se entiende por IED aquella inversión internacional realizada por una entidad residente de un país, constituida o no en sociedad, con un interés permanente en una compañía de otro país. Este interés permanente supone la existencia de un vínculo a largo plazo entre el inversor directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia del inversor en la gestión de esta.

Salinas (2011) recuerda que la IE consiste en: “la colocación productiva de bienes de capital en un Estado, por parte de las empresa, los particulares o el gobierno de otro” (p. 65). Por lo que la IED se convierte en motor de desarrollo para las economías que la receptan, y es una alternativa para los países en vía de desarrollo. La IED está considerada como una de las principales fuentes de financiación de los países empobrecidos. Tal como lo indica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “en el año 2001 los flujos de IED que ingresaron a países de bajo recursos económicos superaron ligeramente el 4% del PIB, mientras que en el 2007 hubo un aumento de un 8% de promedio” (p. 24)

Los organismos internacionales especializados definen a la IED de la siguiente manera:

División de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD): La IED refleja el interés de largo plazo de una entidad residente en una economía (inversor directo) en una entidad residente en otra economía (inversión directa). Cubre todas las transacciones entre los inversores directos y la inversión directa, lo que significa que cubre no solo la transacción inicial, sino también las transacciones subsecuentes entre las dos entidades y las demás empresas afiliadas.

Organización Mundial de Comercio (OMC): La inversión extranjera directa ocurre cuando un inversor establecido en un País (origen) adquiere un activo en otro país (destino) con el objetivo de administrarlo.

Comunidad Andina de Naciones (CAN): Los aportes provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras al capital de una empresa, en moneda libremente convertible o en bienes físicos o tangibles, tales como plantas industriales, materias primas y productos intermedios. (p. 32)

Dada la importancia de la inversión extranjera en el desarrollo de muchos países en vía de desarrollo. Los gobiernos han puesto mucho énfasis en brindar apertura e incentivo, mediante una legislación que estimule el crecimiento del Producto Interno Bruto como medida macroeconómica para evaluar el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final del país (Calderón, 2008). En el Ecuador se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, con el propósito de regular el proceso productivo, entre ellas las inversiones externas, que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que causen la transformación de la matriz productiva con el fin de crear empleo de calidad de manera sostenible.

La inversión extranjera directa es pretendida por las naciones porque influye en el crecimiento económico al aumentar la productividad total y la eficacia en el uso de los recursos del país receptor a través de los vínculos entre las IED y los flujos del comercio exterior, los efectos indirectos o externos en el sector empresarial concreto del país que recibe la IED y el impacto positivo que tiene en los factores estructurales de la economía receptora.

Pero tales impactos dependerán de las políticas que los países receptores tengan respecto a ella. Para Bilbao & Longás (2012) los efectos directos son los producidos directamente por la IED y las actividades de las empresas transnacionales en el país receptor, como se muestran a continuación:

- a. Comercio e inversión: La IED puede tener un notable impacto en el comercio internacional de los países receptores al propiciar la integración de sus economías a la economía mundial, con los consiguientes efectos positivos en las exportaciones y las importaciones, aunque habrá que vigilar si los intercambios de las empresas de capital extranjero causan desequilibrios en la balanza comercial o en la cuenta corriente de la balanza de pagos, con el consiguiente impacto en las reservas de divisas. Se han registrado casos en los que la IED ha estimulado las exportaciones en países con dificultades financieras para explotar sus recursos o su posición geográfica, ayudando a esos países a incrementar los flujos de su comercio exterior con el resto del mundo.
- b. Transferencias de tecnología: La transferencia tecnológica es uno de los principales efectos deseables de la IED puesto que las empresas multinacionales, con un alto nivel tecnológico, son en el mundo desarrollado la fuente más importante de investigación y desarrollo (I+D). Tal transferencia de tecnología puede producirse a través de vínculos verticales con proveedores o compradores de los países receptores, relaciones horizontales con empresas de la competencia o empresas complementarias del mismo sector productivo, migración de la mano de obra especializada e internacionalización de la Investigación y Desarrollo.
- c. Mejora del capital humano: La IED ayuda a mejorar la calidad del capital humano al proveer de instrucción práctica y aprendizaje sobre la marcha a los empleados de sus subsidiarias en los países receptores y al influir en el mismo sentido en otras empresas con las cuales tienen relaciones, como son sus proveedores, lo que generará resultados adicionales cuando esos empleados emigren a otras empresas o se transformen en empresarios.
- d. Competencia: La IED puede ayudar a estimular la competencia en los mercados nacionales logrando una más alta productividad y una asignación más eficaz de recursos, aunque pueden aumentar también los riesgos de concentración de la actividad productiva cuando el país receptor es un mercado pequeño o aislado o la legislación antimonopolio es débil. A causa de la oleada de fusiones y adquisiciones que ha reconfigurado el paisaje empresarial mundial, la concentración del mercado ha crecido notablemente a escala mundial desde

principios de los años noventa al mismo tiempo que han aumentado las alianzas estratégicas y con ellas un cambio en la modalidad de interacción de las empresas junto a una oleada de privatizaciones que ha atraído mucha inversión directa exterior e importantes efectos sobre la competencia.

- e. Desarrollo empresarial: El mejoramiento de la tecnología y el capital humano como elementos estimulantes del desarrollo pueden lograrse a través del efecto demostración de las empresas instaladas o adquiridas por la IED, las cuales pueden proporcionar a las empresas nacionales pautas de cómo aumentar la eficacia, reducir costos o iniciar nuevas actividades, sobre todo en las industrias con economías de escala.

Como se puede observar, los efectos de la IED es considerada como una fuente positiva de beneficios para las economías receptoras. Estos beneficios se derivan de un mayor crecimiento en las industrias en las que se presenta la IED y la posibilidad de que las firmas extranjeras estimulen las innovaciones en las economías receptoras. De aquí que los gobiernos implementen medidas dirigidas a atraer los flujos de IED tales como la reducción de impuestos a las utilidades de las multinacionales y la eliminación o al menos la reducción de los montos de repatriación de las utilidades de las multinacionales

2.1.2. Teorías Sustantivas

Estas aproximaciones teóricas se orientan a analizar la relación entre los flujos de IED y el crecimiento económico. El surgimiento de las doctrinas económicas sobre el crecimiento endógeno, ha determinado que la inversión extranjera es un factor que contribuye al crecimiento de la producción a largo plazo de un país, ya que facilita la transferencia de bienes físicos y conocimientos en técnicas de producción y mercadeo, desde la corporación transnacional a sus sucursales.

La IED ha generado un debate ideológico que enfrenta a las teorías marxistas y liberales, las primeras atribuyendo a la inversión extranjera efectos negativos como la generación y profundización de estructuras económicas duales,

inequidades en el ingreso, la contracción de la inversión y el ahorro domésticos, la desaparición de empresas y competidores de las naciones receptoras, problemas de cuenta corriente y capital y una negativa influencia política y económica externa, mientras que el enfoque liberal destaca los efectos positivos de la IED sobre el crecimiento y el desarrollo económico y social por la acumulación de capital y la transferencia de tecnología.

Los modelos económicos asignan diferentes roles a la Inversión Extranjera Directa en la explicación del Crecimiento Económico de acuerdo a los supuestos de los cuales partan. En términos generales, los modelos neoclásicos asumen que la Inversión Extranjera Directa no impacta en el Crecimiento Económico en el largo plazo, mientras que los modelos endógenos asumen que sí lo hace (Álvarez, 2011).

Blanchard (2013) manifiesta que las teorías neoclásicas ayudaron a esclarecer cómo la acumulación de capital físico y el progreso tecnológico eran las fuerzas motoras del crecimiento económico. Mientras que Romer (2012) afirma que: “La IED facilita la transferencia de tecnología y know-how desde los países más desarrollados hacia los menos desarrollados, incrementando la productividad de todas las firmas, beneficiando a la economía en su conjunto” (p. 543). Se evidencia mediante estos enfoques que la IED aporta al desarrollo económico de una región y trae consecuencias positivas porque orienta al pueblo del país receptor a implementar los conocimientos adquiridos, por ende se abren caminos al progreso en las actividades productivas de la región.

Borensztein (2013) coincide con las teorías ya mencionadas y señala que:

La Inversión Extranjera Directa constituye un vehículo para la transferencia de tecnología y que contribuye al crecimiento en mayor medida que la Inversión Interna. Sin embargo, observa que dichos resultados están condicionados a la existencia de ciertos factores en el país de destino, como un nivel mínimo dado en el capital humano. Para el autor, es indispensable que exista el capital humano que esté formado técnicamente en un país que espera recibir inversión extranjera, tal factor es indispensable para que el inversor se arriesgue a

llevar su capital. En este sentido se puede establecer que el bachillerato único propuesto por el gobierno está direccionado a estimular la IED. En relación al modelo de las entradas de la IED en los países en vías de desarrollo, Abello (2010) establece que este modelo es visto como una forma de transferencia de nuevas tecnologías en economías en transición, por lo que deben de existir políticas adecuadas que estimulen tal inversión.

Referente a las políticas que un país debe de tener para motivar la IED, Barro & Sala (2010) estudiaron la relación entre un conjunto de variables de política y la tasa de crecimiento del producto por habitante. En este trabajo se evidenció una analogía en la tasa de crecimiento del producto por habitante, condicionada a las estrategias de políticas económicas (tasa de inflación; índice de escolaridad; tasa de inversión; índice de democracia; términos de intercambio, y gasto en consumo de gobierno). La influencia de las políticas sobre el ritmo de crecimiento puede operar a través de la acumulación de factores o la eficiencia del proceso de asignación de recursos; es decir mediante la inversión, ya sea en capital físico o humano.

En contraste, las teorías de crecimiento endógeno, indican, en general, que la inversión extranjera directa tiene un efecto positivo en el Crecimiento Económico de manera indirecta a través tanto de la Formación de Capital como del desarrollo de los recursos humanos. El efecto de la IED sobre el crecimiento económico se explica a través de las externalidades del conocimiento y la existencia de capital humano en los países en desarrollo receptores. (Charles, 2009)

Con el fin de explicar el papel de la IED en el crecimiento a largo plazo de los países de acogida, Gerald (2005) indica que el modelo neoclásico de crecimiento, en especial el modelo de crecimiento de Solow, proporcionan los indicadores en la que se basa la IED, tal es el caso el de la oferta de bienes o más conocida como función de producción, influyendo el crecimiento demográfico y la tecnología sobre el incremento del producto en un periodo determinado. Y la demanda, que junto a la oferta determinan la acumulación de capital.

Sobre la base de estas teorías, los recientes estudios han encontrado vínculos entre la IED y el crecimiento económico en los países tanto desarrollados como en desarrollo. Galindo & Escot (2011) comprueban que con la IED los países menos desarrollados crecen más rápidamente que aquellos desarrollados, siempre y cuando los niveles de liquidez y riesgo de los países analizados sean similares. Tal desarrollo estaría condicionado a los niveles de educación, los cambios en la tasa de participación de la fuerza laboral, la inversión extranjera, las estructuras de precios y la tasa de inversión fija, por lo que la Inversión Extranjera Directa produce efectos positivos sobre el crecimiento económico.

2.1.3. Referentes empíricos

La inversión extranjera directa es pretendida por las naciones porque influye en el crecimiento económico al aumentar la productividad total y la eficacia en el uso de los recursos del país receptor a través de los vínculos entre las IED y los flujos del comercio exterior, los efectos indirectos o externos en el sector empresarial concreto del país que recibe la IED y el impacto positivo que tiene en los factores estructurales de la economía receptora. En estudios realizados sobre “Análisis y evaluación del impacto de la inversión extranjera en el desarrollo económico del Ecuador en sociedades de capital”, con el fin de examinar como contribuye la IED al país (Monge & Villarroel, 2008), se concluye que el gobierno debería estimular a los inversionistas para depositar sus capitales en el país, proporcionando beneficios a través de incentivos tributarios.

En otro estudio sobre “Análisis de los factores que inciden en la competitividad el Ecuador en los mercados internacionales: Política laborales, seguridad jurídica, impuestos, acuerdos comerciales e incentivos a la inversión (Plúa Muñoz, 2013), se recomienda que el Gobierno siga impulsando la matriz productiva mediante la diversificación de bienes y servicios. Mejorar la educación y el uso de tecnología con el propósito de atraer la inversión extranjera y facilitar su permanencia que favorece el desarrollo económico del país.

Los estudios empíricos muestran, sin embargo, que la IED mejora la productividad y el crecimiento de la renta de los países receptores con más rapidez y eficacia de la que puedan hacerlo las inversiones nacionales, logrando que el progreso técnico, el perfeccionamiento del capital humano y la acumulación de capital físico y monetario promuevan el crecimiento económico de largo plazo en forma endógena. Confirmando los resultados positivos de la IED identificados por los estudios empíricos, se ha determinado que el impacto de tal inversión en el crecimiento económico se canaliza a través de la acumulación de capital y la incorporación de tecnología extranjera en la producción de los países receptores.

2.1.4. La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador

Ecuador, mediante estrategias busca incrementar la influencia de IED. Las políticas desarrolladas se encaminan a que los inversionistas se motiven e inviertan en el país. Los requerimientos de IED son esenciales para cualquier país o región, como mecanismo clave para el mejoramiento de la capacidad productiva de las economías locales por sus ventajas que esta genera.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, en el año 2011 se registró una inversión de US\$ 643,73 millones debido al importante aporte del sector de explotación de minas y canteras y de la construcción. En el 2012, se observa una leve caída del -9% en la IED, su ingreso fue de US\$ 584,55 millones. En el 2013, el país recibió US\$ 735,98 millones, un incremento del 31% en relación al periodo del 2012; en el 2014 la IED disminuye levemente y en el 2015 se acrecienta considerablemente tal reducción llegando al US\$ 440,95 millones, esto se debe a la caída considerable del precio del petróleo.

Tabla N° 1 Inversión Extranjera Directa por continente - millones de dólares

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
AMÉRICA	450,04	346,02	413,52	437,67	263,56	1.910,80
EUROPA	107,31	118,87	189,97	83,49	75,29	574,94
ASIA	79,05	87,04	97,71	83,49	75,23	422,52
ÁFRICA	0,10	0,03	1,06	0,00	0,00	1,19
OCEANÍA	7,19	8,38	-	25,96	24,11	65,64
OTROS	0,04	24,22	33,71	47,05	2,76	107,78
TOTAL	643,72	584,55	735,98	677,67	440,95	3.082,87

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)
Elaborado por: Autora

América es el mayor inversor de Ecuador, con un total desde el año 2011 hasta el 2015 de US\$ 1.910,80 millones. El 2011 fue el periodo con mayor ingreso de divisas por la IED que tuvo el país; seguido del 2014 y 2013. Se evidencia una reducción importante en el 2015 por la caída del precio del petróleo en ese año. Le sigue Europa con US\$ 514,94 millones; y en tercer lugar está Asia, cuyo país inversor es China con US\$ 422,52 millones. Tal como se muestra en el gráfico N° 3, sobre la inversión directa por continente.

La inversión de los países americanos al país se da debido a la cercanía del mercado lo que ocasiona menor tiempo y ahorro de recursos económicos en fletes, esto aunado al mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios, que permiten desarrollar niveles de calidad y seguridad.

Tabla N° 2 Inversión Extranjera Directa desde Estados Unidos

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
ESTADOS UNIDOS	11,62	93,51	42,20	10,10	186,12	343,56

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)
Elaborado por: Autora

EEUU fue un importante inversor en el país, la actividad más significativa estuvo en el sector terciario, con los servicios prestados a las empresas, el cual generó ingresos cuyos rubros ascendieron a US\$ 165.814,97 millones en el 2015; el comercio se incrementó significativamente en el 2013; en el 2014 este rubro fue negativo, y en el 2015 tuvo una recuperación notable.

Otra de la actividad que generó divisas económicas para el país fue la industria manufacturera, perteneciente al sector secundario, en el año 2012 esta actividad generó US\$ 64.061,22 millones, decreciendo en el 2013 pero recuperándose en el 2014 volviendo a decrecer en el 2015. La agricultura, silvicultura, caza y pesca, perteneciente al sector primario generó un mayor ingreso económico en el periodo 2015, los años anteriores tales ingresos fueron reducidos. (Anexo 1)

Tabla N° 3 Inversión Extranjera Directa desde Comunidad Andina

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Bolivia	4,87	0,00	-	1,86	0,01	1,91
Colombia	21,07	8,16	-	19,68	13,56	62,47
Perú	7,17	12,76	11,73	6,67	169,53	207,87
Venezuela	24,08	17,94	20,12	20,30	21,98	104,42
TOTAL	52,37	38,86	31,85	48,52	205,09	376,68

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

La Comunidad Andina muestra que la IED proveniente de Bolivia es la más baja durante los cinco años objeto de estudio, el cual no tuvo impacto en la economía del país. Venezuela, Perú y Colombia son los países que más invirtieron en el país. En el año 2015 la IED de Venezuela y Colombia decae en comparación al 2014, solo Perú generó mayores divisas económicas para Ecuador en el 2015 con \$169.533,34. La reducida inversión que se muestra en el gráfico N° 5 por parte de la Comunidad Andina puede deberse a los nuevos impuestos que entraron en vigencia en enero 2012, como son: el alza de los fletes a los pasajes aéreos tanto nacionales e internacionales debido a la eliminación del subsidio a la gasolina que utilizan los aviones.

Colombia invierte principalmente en el sector terciario, en la actividad del comercio y en el sector primario en la explotación de minas y canteras. En el 2011 y 2014 Ecuador recibió un importante rubro económico, en el 2013 la IED proveniente de Colombia fue negativa. Venezuela invirtió en el país en la explotación de minas y canteras, perteneciente al sector primario, la misma que fue continua desde el año 2011 hasta el 2015. Bolivia no representó un valor significativo para la IED en el país. (Anexo 2)

Tabla N° 4 Inversión Extranjera Directa desde el Resto de países de América

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Argentina	27,44	25,34	19,10	14,00	14,16	100,04
Brasil	10,03	0,95	0,04	-	2,44	13,46
Canadá	252,21	59,07	28,44	229,08	73,77	642,57
Chile	15,53	15,89	23,51	18,19	77,69	150,81
Costa Rica	19,76	4,41	9,21	18,54	8,89	60,82
México	70,13	83,14	91,03	4,20	1,61	250,11
Panamá	32,44	25,21	54,50	27,57	16,11	155,83
Uruguay	2,75	6,49	115,21	62,46	43,03	229,94
TOTAL	395,10	188,81	171,33	284,01	178,56	1.217,81

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

El gráfico N° 6 muestra que la IED proveniente del resto de países de América ha tenido un gran impacto en el año 2011, decreciendo en los dos años subsiguientes. En el 2014 se evidencia un incremento para volver a decrecer en el 2015. Canadá es un país que ha realizado importantes inversiones en el Ecuador. En los años 2011 y 2014 la IED procedente de este país creció considerablemente, la inversión estuvo orientada al sector primario, en las actividades explotación de minas y canteras, decrece en el 2015 producto de los reducidos precios de petróleo.

México en los años 2011 hasta 2013 invierte en el país, en los años posteriores se evidencia un decrecimiento. Este país apostó al sector secundario con la actividad de la industria manufacturera y al sector terciario, como es el comercio; en lo que corresponde al transporte, almacenamiento y comunicación, se observa que México ha incrementado su inversión en los años 2011, 2012 y 2013, debido a la presencia de la mayor empresa de telecomunicaciones que está operando en el país, “Claro” siendo negativa la IED en el 2014 Y 2015.

Uruguay se presenta con una alta inversión en el año 2013 con la actividad del comercio y con la industria manufacturera en el año 2013 y 2015. Panamá invirtió en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, los periodos 2011, 2012 y 2015 fueron positivos para el Ecuador. El mayor rubro ingresado al país por la

IED está relacionado con la industria manufacturera, muy por encima del comercio. (Ver anexo 3)

Tabla N° 5 Inversión Extranjera Directa desde Europa

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
España	52,26	49,84	71,00	67,32	70,24	310,66
Holanda	6,89	10,52	48,32	75,96	77,40	219,08
Inglaterra	14,83	18,71	1,27	25,38	20,61	80,80
Italia	25,12	27,41	60,67	27,19	25,21	165,60
Suiza	8,00	17,74	8,68	28,40	18,71	81,53
TOTAL	107,09	124,21	189,95	224,24	212,17	857,67

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

Considerando la IED proveniente de Europa, España es el país que más ha invertido en las actividades de explotación de minas y canteras, este rubro se ha incrementado paulatinamente hasta el 2015. Seguida a esta actividad se encuentra el comercio, con una inversión significativa en los años 2011 y 2012, reduciéndose drásticamente en los años posteriores. La IED proveniente de España tuvo su mayor auge en el 2013 y 2015.

Después de España en inversión se encuentra Holanda, los periodos 2014 y 2015 han favorecido a la inversión que recepta el país, siendo la explotación de minas y canteras la actividad que mayor impacto ha tenido en la IED, seguido de la Industria manufacturera, la misma que se incrementó paulatinamente y en el 2015 fue negativa. Italia muestra su mayor inversión con las actividades de la explotación de minas y canteras y los servicios prestados a las empresas. Cabe de indicar que la inversión por la explotación de minas y canteras es continua en los periodos del 2011 hasta el 2015, debido al auge del precio del petróleo ha hecho que muchos países inviertan en esta actividad. (Ver anexo 4)

Tabla N° 6 Inversión Extranjera Directa desde en Asia - China

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Asia - China	80,13	85,87	94,33	79,03	93,88	433,23

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

La inversión de China al Ecuador es continua, se observa un incremento en la inversión durante el período 2013 y 2015. Esta inversión se ha concentrado en proyectos relacionados a la explotación del petróleo, la minería y las hidroeléctricas. (Ver anexo 5)

2.1.4.1. Rama de actividad económica / período

El sector primario es el que más ha recibido inversión, la actividad explotación de minas y canteras ha tenido en el país una gran IED, en el 2014 se incrementó considerablemente, decreciendo un 50% en el 2015. Otro de los rubros que ha sido importante y que ha incidido favorablemente en la economía del país es la industria manufacturera, convirtiéndose en la segunda actividad generadora de divisas, de igual manera el 2015 ha tenido su mayor impacto. Los servicios prestados a las empresas, es una actividad que también ha generado divisas para el país, en el año 2015 se duplicó en comparación al 2013. (Ver anexo 6)

Tabla N° 7 Incremento considerable de la Inversión Extranjera Directa.

Años	2011	2012	2013	2014	2015
Incremento	643.721,40	584.511,30	731.675,20	772.935,95	1.060.063,30

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

Como se muestra en el gráfico N° 9 el periodo 2012 la IED decrece levemente pero se incrementa en los años siguientes, esto se debe a que el gobierno ha alcanzado levantar proyectos de inversión pública con estimaciones muy significativos mediante financiamiento de inversión extranjera, esta inversión está orientada a mejorar las infraestructuras viales y los servicios básicos para ser más atractivo al país en la IED.

2.1.5. Políticas que regulan la Inversión Extranjera Directa

Las políticas económicas establecidas en el país incentivan la IED en los diversos sectores económicos en el que intervienen la producción de bienes y servicios de manera responsable, dinamiza y fortalece los mercados tanto internos

como externos mediante estrategias que coadyuven a una activa participación del país en el contexto internacional. Es así, que el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones que regula la Inversión Extranjera en el país impulsa mediante incentivos la IED.

El referido Código establece que se protegerá y se brindará seguridades plenas a los inversionistas extranjeros y a los nacionales, considera a la IED como protagonista y complemento en sectores estratégicos de la economía que demanden inversión y financiamiento. Por lo que, las entidades, tanto de los gobiernos centrales y locales busquen mecanismos alternativos para atraer la inversión extranjera, se provoca la participación directa de los inversores sin necesidad de autorización adicional a las ya previstas para los inversionistas nacionales. Cabe de indicar que la normativa constitucional garantiza el derecho de propiedad, por lo que no se ejecutarán confiscaciones a las inversiones nacionales o extranjeras.

De los derechos de los inversionistas, la normativa reconoce la libertad de importación y exportación de bienes y servicios, y la libertad para obtener, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, siempre y cuando se cumplan las formalidades previstas por la ley.

De los incentivos y estímulos fiscales

De los incentivos y estímulos fiscales de desarrollo económico para la inversión, el Código de la Producción Comercio e Inversiones establecen que son generales, sectoriales y para zonas reprimidas. Los incentivos generales, son aplicables en todo el país, incluyen la reducción de impuestos, beneficios para la apertura del capital social favor de los trabajadores, facilidades para pagar los tributos, exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, entre otros beneficios que estimulan la IED.

Para los sectoriales, los incentivos se encaminan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones y al fomento de las

exportaciones, se exonera el total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se den en estos sectores.

En las zonas deprimidas, además de los incentivos generales y sectoriales se otorgaran beneficios a la nueva inversión, la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

De los incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión

Las empresas que realicen inversiones en explotación de minería metálica a mediana y gran escala tendrán derecho a beneficiarse de los incentivos tributarios, por un periodo determinado, se incluyen también a las industrias básicas que realicen inversiones productivas que favorezcan el crecimiento económico del país, siempre que el monto de la inversión sea mayor a 100 millones de dólares; y exista un informe técnico realizado por la institución pertinente.

De igual manera las sociedades inversoras tendrán derecho a una estabilidad tributaria referente a la reducción de las tarifas de los impuestos a la renta que va del 22% al 25%, esta se extenderá sobre todas las normas que permiten determinar la base imponible y la cuantía del tributo a pagar, vigentes a la fecha de suscripción del contrato de inversión, y podrá hacerse extensiva al impuesto a la salida de divisas y otros impuestos directos nacionales, exclusivamente respecto de las tarifas y exenciones de cada impuesto, vigentes a la fecha de suscripción del contrato de inversión.

2.2. MARCO METODOLÓGICO

Las estrategias metodológicas direccionan el desarrollo de la investigación. Se adopta el estudio descriptivo con el fin de analizar la situación que presenta el país en relación a la IED. La modalidad utilizada tiene enfoque cualitativo y cuantitativo porque surgen de problemas eminentemente sociales, los mismos que buscan determinar las causas y efectos que inciden en el problema y

proponer soluciones. Estos enfoques se direccionan a alcanzar la información requerida para lograr los objetivos planteados en la investigación.

El estudio se inicia con la investigación documental – bibliográfica y concluye con la investigación comparada y de campo, con el propósito de evaluar la teoría, profundizar y deducir diferentes enfoques, teóricos de diversos autores sobre la Inversión Extranjera. El estudio de campo se relaciona a la sistematización del problema, se da respuesta a las interrogantes en estudio, toma contacto en forma directa con la realidad.

2.2.2. Matriz de la CDIU

Tabla N° 8 Matriz de la CDIU

FASES	CARACTERÍSTICAS	
CATEGORÍAS	- La Inversión Extranjera Directa - Incentivos jurídicos y económicos	
DIMENSIONES	- Indicadores económicos - Inversión - Estímulo Tributario - Estímulo jurídico	
INSTRUMENTOS	Observación indirecta	Indicadores: - Inflación - Producto Interno Bruto - Riesgo País
	Encuestas	Estabilidad Económica.
	Entrevistas	- Reformas tributarias - Seguridad jurídica
UNIDADES DE ANÁLISIS	- Empresarios de entidades privadas inscritas en la Superintendencia de Compañía - Países de Colombia, Perú y Ecuador - Analísticas económicas	

2.2.3. Categorías

En las categorías se analizó la Inversión Extranjera Directa que ha tenido el país en comparación a los países vecinos como es Colombia y Perú. Se efectúa un balance sobre los indicadores económicos que presentan tales países con el fin de observar sus diferencias y similitudes. Los incentivos jurídicos y económicos, como categoría, se direccionan a definir los incentivos que han servido de

estímulos para que se realice tal inversión con el fin de incrementar la producción y mejorar su rendimiento.

2.2.4. Dimensiones

Las dimensiones tuvieron que ver con los indicadores económicos que son instrumentos que se revisten de gran importancia porque permiten tomar decisiones y prever la situación del país en relación a las tendencias económicas y sociales. La inversión se orientó a analizar los ingresos que ha tenido el país por concepto de IED, se observó el estímulo tributario y jurídico para que tal inversión llegue al Ecuador.

2.2.5. Instrumentos

Los instrumentos son técnicas que recogen información ya sea esta cualitativa o cuantitativa, con el fin de realizar un adecuado análisis de los datos obtenidos. Las técnicas empleadas en el estudio fueron:

- La observación indirecta, cuyos indicadores correspondieron a la inflación, Producto Interno Bruto – PIB, y Riesgo País.
- Encuesta, el indicador que se midió fue la estabilidad económica para que coexista la inversión
- Entrevistas, estuvo dirigida a las reformas tributarias y seguridad jurídica que condicionan la IED.

2.2.6. Unidad de análisis

Las unidades de análisis forman los elementos de donde se obtiene información, estas, las mismas que estuvieron dirigidas a datos que registran los indicadores económicos de los países de Colombia, Perú y Ecuador para realizar las debidas comparaciones y observar la situación que presenta el País para atraer la IED. Se encuestaron a empresarios de empresas inscritas en la Superintendencia de Compañía con el fin de analizar si la Inversión Extranjera Directa es afectada por la falta de incentivos jurídicos y económicos. Y se consideraron dos analísticas económicas para conocer los factores que afectan a la IED.

Tabla N° 9 Unidad de análisis

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
Empresarios de entidades privadas inscritas en la Superintendencia de Compañía	15
Analistas económicos	2
Países de Colombia, Perú y Ecuador	3

2.2.7. Gestión de datos

Desde una perspectiva operativa la gestión de datos estuvo dirigida al establecimiento de una distinción entre la validez interna y la validez externa. La primera hizo referencia a las observaciones de la información real, la misma que fue relacionada con el efecto que tiene la IED para el país. Los datos obtenidos, estuvieron íntimamente ligados con la validez del contenido. La validez externa implicó la posibilidad de extrapolación de los resultados para conocer como incide la IED en la economía del país. Las preguntas fueron cerradas: Opcionales y poli opcionales, con preguntas para que el encuestado escoja dos más o más alternativas.

2.2.8. Criterios éticos

Los factores principales que proveyeron un buen marco para el desarrollo ético en la investigación, es el siguiente:

- Valor: La investigación buscó demostrar la importancia que tiene la ID para el país
- Validez científica: La investigación fue metodológicamente reflexiva
- Proporción favorable: Los beneficios son potenciales al demostrar la necesidad que tiene el país en estimular la IED
- Respeto para los seres humanos participantes: Los participantes en la investigación estarán protegidos en su privacidad.

2.2.9. Resultados

Los resultados de la investigación tienen que ver con las técnicas aplicadas en el estudio, se analiza e interpreta sus resultados, tal como se indica a continuación:

Análisis Comparativo

Inflación: El control de la inflación puede ser un factor para atraer la IED, Una baja inflación estimula la inversión extranjera.

Tabla N° 10 Comparación de la Inflación durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú

	2011	2012	2013	2014	2015
Ecuador	5,41%	4,16%	2,70%	3,38%	3,67%
Colombia	2,90%	1,50%	3,73%	3,66%	6,77%
Perú	4,20%	3,10%	3,40%	3,20%	3,50%

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) - Tasa de Crecimiento Real (CIA World Factbook, 2015)
Elaborado por: Autora

Se puede apreciar en la figura N° 8 que la inflación en el Ecuador durante el año 2013 es la más baja en comparación a los otros países, el 2014 se incrementa levemente, lo mismo sucede en el 2015. La inflación en Colombia para el periodo 2015 se dispara en relación a Perú y Ecuador. Perú mantiene una inflación continua sin alza y sin baja de manera considerable. Uno de los factores que ha incidido en la inflación del Ecuador es la dolarización, que ha permitido al país que esta variable no sufra mayor impacto.

Producto Interno Bruto – PIB: El PIB es una variable que permite observar el crecimiento de la economía del país, brinda seguridad a los inversores.

Tabla N° 11 El Producto Interno Bruto durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú

	2011	2012	2013	2014	2015
Ecuador	7,8%	5,0%	4,0%	3,8,%	4,8%
Colombia	6,0%	6,3%	5,9%	2,4%	3,3%
Perú	6,6%	4,0%	4,3%	4,4%	3,1%

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) - Tasa de Crecimiento Real (CIA World Factbook, 2015)
Elaborado por: Autora

La figura N° 9 muestra que el Producto Interno Bruto del Ecuador en el año 2011 fue superior a los de los otros dos países; en el 2012 el Ecuador muestra un descenso muy leve, Colombia en el mismo año descendiendo dos puntos porcentuales. Desde el 2013 hasta el 2015, el país mantiene in PIB relativamente estable, en este último periodo, el PIB del Ecuador supera a Colombia y a Perú. El incremento del precio del petróleo consiguió altas tasas de crecimiento y eso hizo que el país mantenga un PIB relativamente alto en los primeros años en estudio.

Riesgo País: El riesgo país es un indicador muy importante porque inspira confianza en el inversor para que este invierta su capital contribuyendo a la generación de divisas para el país. La IED considera y toma muy en cuenta esta variable que está muy presente tanto objetiva como subjetivamente de como la comunidad económica internacional observa a una nación.

Tabla N° 12 Riesgo País durante el periodo 2011- 2015, entre países vecinos: Colombia y Perú

	2011	2012	2013	2014	2015
Ecuador	846	826	530	510	995
Colombia	216	114	163	162	201
Perú	195	112	170	167	250

Fuente: Riesgo País (Embi) (JP Morgan, 2015)
Elaborado por: Autora

En el caso del Ecuador el Riesgo País es alto en comparación a los países de Colombia y Perú. Esto puede deberse a las decisión que se tomó en el 2009 en el no pago de la deuda externa a los acreedores internacionales. La seguridad que da un país a los inversores extranjeros está dado por este indicador, el mismo que presenta variaciones desde que en 1999 se ubicó en 3327 puntos, antes de la dolarización. Después de la dolarización en el periodo 2003 el Riesgo país disminuye a 779 y en los años subsiguiente se ubica entre 600 a 900, hasta llegar al 2013 y 2014 y registrarse con reducidos puntajes.

Análisis de las encuestas

Tabla N° 13 Incentivo a la inversión extranjera

1	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	Si	9	60%
	Siempre	4	36%
	Rara Vez	2	4%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Para el 60% de los encuestados, si incentivada en el país la IED, tales incentivos se encuentran planteados en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, en el que se establece el derecho de propiedad, derecho de los inversionistas, los incentivos del Régimen Tributario e incentivo de exoneración de impuestos por un periodo determinado.

Tabla N° 14 Aplicación de tributos a las empresas que tienen mayor participación en el mercado

2	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	Si	11	88%
	Siempre	3	10%
	Rara Vez	1	2%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Los empresarios encuestados concuerdan que la aplicación de impuestos a las empresas desestimula la inversión; los inversores extranjeros llevan su capital a países en donde se pueda lograr mejores rendimientos, captar porcentajes crecientes de mercado. Se debe de eliminar toda barrera que impida el desarrollo económico de una nación, la IED es una oportunidad para generar empleos y fuentes de trabajo, mejora de esta manera el nivel de vida de la población.

Tabla N° 15 Constantes reformas tributarias afectan a la inversión extranjera

3	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	Si	12	92%
	Siempre	2	8%
	Rara Vez	0	0%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Los encuestados fueron unánimes en indicar que las constantes reformas tributarias si afectan a la inversión extranjera. Para los empresarios, el país tiene que tener la capacidad de elaborar estrategias para canalizar la IED, promoviendo y facilitando la llegada de inversores en bienes y servicios con el propósito de dinamizar la economía del país.

Tabla N° 16 El impuesto a la salida de capitales afecta a la IED

4	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	Si	12	96%
	Siempre	1	2%
	Rara Vez	1	2%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Para los empresarios objetos de estudio este tipo de impuesto además de encarecer el retorno de las utilidades de las empresas extranjeras eleva el costo de la importación de materias para la producción en el mercado interno. Las exportaciones de productos nacionales y las importaciones de artículos de consumo y bienes de capital se ven afectados, por lo que la IED puede rehuir del país.

Tabla N° 17 El elevado riesgo país afecta a la IED

5	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	SI	9	85%

	Siempre	2	2%
	Rara Vez	4	13%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Los empresarios encuestados manifestaron que los inversionistas consideran este indicador al momento de invertir en un país determinado. El análisis comparativo con Colombia y Perú mostraron que el Riesgo País del Ecuador es alto por lo que puede ser un limitante a la hora de atraer la IED. El gobierno debe de buscar estrategias para reducir este indicador para proyectar condiciones positivas para invertir.

Tabla N° 18 La seguridad jurídica incide en la IED

6	Variable	Frecuencia	Porcentaje
	SI	8	80%
	Siempre	4	12%
	Rara Vez	3	8%
	No	0	0%

Fuente: Encuestas dirigidas a empresas activas registradas en la superintendencia de compañías, 2015

Elaborado pro: Autora

Análisis: Los encuestados coinciden que la seguridad jurídica es fundamental para atraer la IED, la misma que se encuentra incorporada al Estado de Derecho como garantía que brinda un país a la confianza que depositan quienes invierten.

Análisis de opiniones de analistas económicos

La necesidad de crear condiciones favorables para atraer a la inversión extranjera surge de la urgencia de revitalizar la economía ecuatoriana que está siendo afectada por el desplome de los precios del petróleo, la revalorización del dólar y la consiguiente pérdida de competitividad en los mercados internacionales y el debilitamiento de las economías en los mercados a los cuales el país exporta sus productos petroleros y no petroleros. La elevada dependencia del Ecuador de

las exportaciones de petróleo ha desembocado en un serio retroceso económico al disminuir notablemente el ingreso de divisas a una economía dolarizada como la nuestra. Se calcula que la economía experimentará tasas de crecimiento negativas en 2016 y 2017, junto a un severo desequilibrio fiscal causado principalmente por el desplome de los precios del petróleo.

Si el Ecuador no puede ni debe seguir dependiendo del petróleo, ¿Cuál es la alternativa? Es la inversión extranjera directa siempre y cuando ingrese al país no con afanes especulativos sino para impulsar el desarrollo de actividades productivas capaces de satisfacer las necesidades del mercado interno y apuntar a los mercados internacionales aprovechando las oportunidades que nos brindará el acuerdo comercial con la Unión Europea a suscribirse el próximo año, además de la búsqueda de otros mercados a los cuales seamos capaces de exportar productos ecuatorianos con valor agregado. Para atraer la inversión extranjera, según el analista Vicente Albornoz, habrá que superar la tendencia del país a cambiar constantemente las reglas de juego, tal como ocurrió cuando el Ecuador denunció los tratados de protección de inversiones que el Ecuador mantenía con 13 países. Albornoz advierte que hay que superar la inestabilidad porque con ella los empresarios no se arriesgan a invertir.

De otro lado, la inversión requerida por el Ecuador debe apuntar a incrementar el acervo de capital físico (inversión económica) de modo que al Ecuador no sea solo un receptor de inversión financiera que puede ser especulativa y poco provechosa para los intereses económicos nacionales. Una vez que el Ecuador ya no cuenta con los ingresos petroleros abundantes del pasado, la estrategia debe apuntar a crear las condiciones para que se intensifique la inversión privada en reemplazo de la declinante inversión del Estado. Hasta el 2013 el 53% de la inversión total de 26.300 millones de dólares provino del Estado y el 47% del sector privado, relación que debe invertirse sustancialmente para garantizar un crecimiento económico razonable. Por todo eso es necesario crear las condiciones para que la inversión privada deje de declinar, como ha ocurrido al pasar del 17% al 13% del PIB entre 2006 y 2013.

Otro factor causante de la declinación económica del país es el de que la inversión estatal apunta a la creación de infraestructura pero no al aumento de la producción real de bienes y servicios, razón por la cual la analista Paula Markous insiste en que hay que crear un ambiente de estabilidad normativa y reglas claras y constantes de juego para atraer los capitales que se necesitan para invertir en empresas productoras para el mercado interno y externo. El modelo rentista dependiente del petróleo debe ser sustituido en el Ecuador por un modelo en el que el sector privado sea el protagonista del desarrollo. Para alcanzar este objetivo, la inversión extranjera jugaría un rol fundamental, si se crean las condiciones para que ingrese al Ecuador acompañada de nuevas tecnologías para profundizar la industrialización del país y su penetración en los mercados mundiales.

CAPÍTULO III

SOLUCIÓN PROPUESTA

3.1. PRESENTACIÓN

La IED es considerada un medio para el desarrollo endógeno de un país. Para poder atraer la inversión extranjera es necesario aplicar estrategias que estén orientadas a mejorar el modelo de vida de los habitantes. La importancia de la inversión extranjera para un país se encuentra en los capitales que ingresan y que origina empleo, fuentes de trabajo, estimula a que las empresas nacionales sean más competitivas y crea nuevas actividades productivas destinadas al consumo interno y externo. El Ecuador para ser competitivo no puede ni debe actuar en un mercado cerrado.

Para que el país sea atractivo para la IED se requiere estar en contacto continuamente con un mercado globalizado, que se negocie acuerdos comerciales y/o tratados de libres comercio que asegure un intercambio de bienes y servicios. El país debe de ser capaz de actuar en un mercado competitivo, por lo que se requiere la aplicación de políticas sistémicas que generen confianza y garanticen seguridad, para que las sociedades puedan actuar en condiciones adecuadas y de confiabilidad.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Las políticas van dirigidas a estrategias que permite captar una mayor inversión extranjera directa, con el fin de dinamizar la economía del país, generando empleo, creando fuentes de trabajo y generando divisas al fisco. Tales políticas son las siguientes:

Reducción de impuestos a las empresas extranjeras

La reducción de impuestos a las empresas extranjeras es una manera de estimular la captación de capital foráneo. Los incentivos tributarios deben de estar dirigidos y ser aplicado a zonas del país que se desea desarrollar, teniendo como

primicia, los recursos con los que cuenta el territorio. Cabe de indicar que las políticas fiscales implementadas por el Gobierno buscan invertir más en el sector público beneficiando a todos los ciudadanos. Una de las mayores inversiones que realiza el Estado es en el sector de la educación el cual ha creado unidades educativas del milenio. Esto significa desarrollar uno de los objetivos del Buen Vivir de los habitantes. Además, otro sector que se ha invertido es en los mega proyectos de la matriz energética.

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones determinan a través de incentivos el desarrollo económico y productivo del país. Entre los estímulos que se brinda a la inversión extranjera, está el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, que no afecta a la IED, ya que los inversionistas están protegidos a través de la ley de equidad tributaria. Pudiendo retirar sus capitales mediante los dividendos en un tiempo convenido.

El Ecuador potenció su crecimiento en la actividad de minas y canteras, esta actividad equilibró la Balanza Comercial total en el 2014, la misma que fue afectada por la reducción significativa de los precios del petróleo donde el comercio internacional para el 2015 proyectó precios promedio de 40 USD. El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones incentivan de manera exclusiva a las empresas que realicen inversiones en explotación de minería metálica a mediana y gran escala, indicando que tendrán derecho a beneficiarse de los incentivos tributarios por un periodo determinado.

El Código señala que las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán del 22% para las sociedades que realicen inversiones en la explotación de minería metálica. Las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, cuya producción se destine a la exportación, también podrán obtener estabilidad tributaria del impuesto al valor agregado, exclusivamente respecto de sus tarifas y exenciones.

Por lo que es necesario que el incentivo tributario se incorpore a otras actividades como la agricultura, silvicultura, caza y pesca que puedan aumentar los niveles de ingreso y una vez más disminuir significativamente los niveles de concentración en el petróleo. La vulnerabilidad en el sector petrolero solo puede remediarse con cambios estructurales en la matriz productiva, lo que supone equilibrar la canasta de materias primas ofertadas tendientes a la diversificación de esos productos como: flores, cacao, banano, y otros productos agrícolas , junto al petróleo y la dinamización en la oferta de bienes industrializados en las que ambos cuenten con un marco de desarrollo apropiado, promovido con políticas públicas incluyentes e impulsadoras de esos mercados.

Formación técnica de la fuerza de trabajo

Una eficaz forma de atraer a la inversión extranjera es formando cuadros de recursos humanos capacitados mediante una educación de calidad que sea capaz de crear una fuerza laboral apta para participar en los procesos productivos de carácter industrial, comercial y agrícola en los que emprenden los inversionistas. Al mejorar la calidad de la educación y su capacidad para formar cuadros de obreros, administradores y mercadólogos capacitados, la inversión extranjera se siente atraída porque se ve liberada de la necesidad de asumir por su cuenta la formación profesional, lo cual le acarrea costos y tiempo perdido.

La formación técnica de la fuerza de trabajo debe de estar dirigida a las zonas rurales en la que se desea desarrollar, debido a que los incentivos que establece el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones están dedicados al desarrollo rural de todo el país y las zonas urbanas, reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, la exoneración prevista para industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual de conformidad con la ley. Para las zonas deprimidas, junto a los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se dará prioridad a la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

Por lo que es indispensable que las estrategias de formación técnica relacionada a la matriz productiva se oriente al desarrollo de competencias técnicas. Estableciéndose centros de capacitación - SECAP en cada una de las comunidades rurales con el fin de que sus habitantes tengan el conocimiento teórico y práctico aunque sea básico para laborar con inversores extranjeros, porque la IED provee de instrucción práctica y aprendizaje sobre la marcha a los empleados de sus subsidiarias en los países receptores e influye en el mismo sentido en otras empresas con las cuales tiene relaciones, como son sus proveedores, lo que generarán resultados adicionales cuando esos empleados emigren a otras empresas o se transformen en empresarios.

Desarrollo de la infraestructura

La inversión extranjera es atraída si el Estado asume el rol de crear una infraestructura básica que permita a las empresas creadas por los inversionistas movilizar ágilmente su producción hacia los mercados nacionales e internacionales y adquirir sin problemas los insumos requeridos para producir. Ello demanda la construcción de carreteras estables y en buen estado, puertos capaces de recibir buques de gran calado, energía eléctrica abundante y barata y vías de acceso a los centros agropecuarios.

El Gobierno ha logrado de manera exitosa levantar proyectos de inversión pública con montos muy significativos que vienen a través de financiamiento, con el propósito de atraer la IED. En infraestructura el Gobierno ha intervenido 7.000 kilómetros de carreteras ha invertido más de \$ 5.000 millones. Se han edificado puentes, autopistas de ocho carriles y una red de nuevos puertos con tecnología de vanguardia, construyó ocho hidroeléctricas, reconstruyó cuatro aeropuertos. En materia de educación, se invirtió en escuelas y universidades.

Por lo que es indispensable para atraer la IED dotar de infraestructura a comunidades rurales que tengan un potencial de recursos destinados a la producción, tal infraestructura debe de cubrir los servicios básicos y vías de comunicación que conecte a zonas urbanas para el intercambio de servicios y de producción.

Calidad del entorno institucional

La inversión extranjera se siente atraída por los países donde opera un entorno institucional confiable, eficaz, entorno en que las reglas de juego sean predecibles y el Estado de Derecho sea una garantía de correcto funcionamiento de la institucionalidad republicana y jurídica. Por lo que el Ministerio de Comercio Exterior debe plantear políticas de incentivo a la IED. Las mismas que tienen que orientarse a la forma operativa, en lo fiscal, financiero, y de promoción.

En lo fiscal, el incentivo debe ser menores tasas de impuestos corporativos, periodos de exención; en lo financiero, el incentivo se debe de direccionar a la construcción de infraestructura necesaria para la nueva inversión; y para la promoción se debe de realizar misiones de promoción, como también seminarios de información sobre las oportunidades que tiene nuestro país para invertir.

Eliminación de las barreras al comercio exterior

Para atraer a la inversión extranjera capaz de dinamizar la economía ecuatoriana es necesario eliminar o revisar las barreras al comercio exterior, como son las barreras fiscales que son todos aquellos impuestos que gravan la entrada en un país de una mercancía extranjera, tal como las salvaguardias que elevan los costos de producción y de comercialización de las empresas, aunque el propósito del gobierno es proteger la salida de divisas por la dolarización, estas barreras pueden afectar a la IED, porque puede encarecer la producción o los servicios. Además el país debe de ampliar convenios comerciales con países en la que por su distancia sea más viable el intercambio comercial.

3.3. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Luego de realizar la investigación, se explicó al director de la Cámara de Comercio del Guayas los resultados obtenidos en el estudio y la propuesta como solución al problema identificado. EL Director de la Cámara de Comercio del Guayas manifestó que la Inversión Extranjera Directa es un factor que impulsa el

crecimiento económico de un estado, sin duda la Inversión Extranjera Directa (IED), en los últimos años ha venido creciendo en los países en desarrollo, debido a la expansión de las empresas transnacionales, construyendo una gran infraestructura en las principales actividades de producción de las economías receptoras.

Por lo que es necesario estimular la IED con mediadas que orienten a que el país tenga una gran captación de capitales foráneos, tales medias deben de estar encaminadas a lo que se propone para atraer la IED, como es la reducción de impuestos, no solo a las empresas extranjeras sino también a las nacionales, la formación técnica de la fuerza de trabajo, este es un factor para que los inversores se sientan atraídos por el país. No se puede dejar a un lado la infraestructura, este factor es necesario para que las empresas nacionales desarrollen y las extranjeras puedan abrir su abanico en un mercado globalizado. La calidad del entorno institucional mejora la imagen del país, porque garantiza que las políticas que la guían aseguran su funcionamiento de manera óptimo.

Cabe de indicar que los países en desarrollo tienen especial interés en estos flujos de capital, toda vez que son una excelente fuente de financiamiento para el desarrollo productivo de las actividades económicas, de acuerdo a los criterios de los inversionistas que prevén obtener utilidades a mediano o largo plazo. Los factores para atraer la IED a un país están relacionados a las ventajas competitivas en los procesos productivos, es decir los países con grandes reservas de recursos materiales o materias primas, tienen gran atractivo, además de aquellos que cuentan con fuerza de trabajo eficiente y capacitada, o bien que estén relacionados con mercados desarrollados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada se establece que a inversión extranjera en el Ecuador se ha canalizado principalmente hacia el sector primario, fundamentalmente hacia el segmento explotación de minas y canteras, sector que creció considerablemente en el 2015 pero retrocedió un 50% en el 2015 en línea con el deterioro de los precios internacionales de las materias primas industriales. Otro sector que ha sido receptor de inversión extranjera es el de la industria manufacturera la cual ha emergido como la segunda actividad generadora de divisas. Sin embargo, este sector también decayó en el 2015 como resultado de los movimientos recesivos de la economía ecuatoriana y las dificultades que tuvo que encarar a consecuencia de la tributación con la que fue grabada la importación de insumos y bienes de capital.

El estudio indica que la dolarización ha sido uno de los principales factores que ha mantenido a la inflación en niveles relativamente bajos. En el 2013 Ecuador tuvo la inflación más baja en comparación con las de sus vecinos Perú y Colombia, aunque en 2014 y 2015 la inflación tendió a subir ligeramente como efecto de los recargos arancelarios que fueron impuestos a las importaciones. Sin embargo, la inflación ecuatoriana fue en 2015 notablemente más baja que la colombiana, la cual fue exacerbada por la intensa depreciación que sufrió el peso con relación al dólar por la caída de las exportaciones petroleras. En relación al Riesgo País, el Ecuador lo ha mantenido alto en comparación a Colombia y Perú, las políticas institucionales no se han orientado a dar confianza al inversionista extranjero.

Los resultados del estudio determinaron que la IED impulsa el desarrollo de actividades productivas por lo que se debe de crear las condiciones para atraer la inversión extranjera que garantice un crecimiento económico razonable para el país. El escenario debe de tener un ambiente de estabilidad normativa para captar capitales foráneos y dinamizar la economía del país.

RECOMENDACIONES

Puesto que el segmento de explotación de minas y canteras que ha producido la mayor divisa para el país en los periodos de 2011 hasta el 2014 ha decrecido en el año 2015; al igual que la industria manufacturera que también ha sido importante por los ingresos que ha generado, se debe de emplear estrategias para atraer IED en agricultura e impulsar su desarrollo con políticas públicas de incentivos y un marco regulatorio frente al inversor extranjero, a fin de limitar los efectos no deseados para el ecosistema, el uso de suelos, la calidad de vida de la población rural y la seguridad alimenticia.

La inflación en el Ecuador por la dolarización debe de tener un margen sujeto a factores exógenos. La inflación en el país está dado por factores internos y externos, tal es el caso de las variaciones del índice de precios al productor; el comportamiento de los bienes transables y no transables; el aumento de las importaciones de bienes de consumo e insumos para la producción; el incremento de los salarios entre otras causas que incidieron en el proceso inflacionario. Por lo que hay que considerar un conjunto de medidas para atraer la IED, medias que están encaminadas a la producción de bienes y servicios, en la inversión o ampliación y modernización del aparato productivo, en el comercio o circulación de mercaderías, en el comercio externo de bienes y servicios y, por otra parte, en las finanzas internacionales.

Para atraer a la inversión extranjera es necesario adoptar una estrategia que vuelva atractivo al país mejorando sus políticas fiscales y tributarias, y estableciendo acuerdos comerciales con los principales países y bloques económicos del mundo, que permitan al país exportar a los mercados de los países desarrollados de Norteamérica, Asia, Europa y la misma América Latina. Las recomendaciones de políticas para la atracción de nuevos tipos de inversión incluyen el mejoramiento del acceso a los mercados, reducción de costos del comercio, el mejoramiento de las zonas de proceso de exportación y la investigación del uso más amplio de incentivos de inversión eficientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Abello, N. (2010). *Relación entre la inversión extranjera directa y crecimiento económico en Argentina*.
- Álvarez, R. (2011). *Inversión Extranjera Directa en Chile y su impacto sobre la productividad*. Universidad de Chile. Departamento de Economía.
- Banco Central del Ecuador. (2 de Agosto de 2015). *Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n>.
- Barro, R., & Sala-i-Martin. (2010). *Economic Growth and Convergence Across the United States*. NBER Working Paper No. W3419.
- Bilbao, J., & Longás, J. (2012). *Temas de Economía Mundial* (1era Ed ed.). Madrid, España.
- Blanchard, O. (20013). *Macroeconomía* (Cuarta Edición ed.). Madrid: Pearson Educación S.A.
- Borensztein, E. (2013). *How Does Foreign Direct Investment Affect Economic Growth?* NBER Working: Paper No. W5057.
- Boyd, J., & Smith, B. (1992). Intermediation and the Equilibrium Allocation of Investment Capital: Implications for Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, 409–432.
- Calderón, A. (2008). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.: CEPAL.
- Casilda Béjar, R. (2011). *Multinacionales españolas en un mundo global y multipolar*. Madrid: ESIC Editorial.
- Charles, J. (2009). *Introducción al crecimiento económico*. México: Pearson Educación.
- CIA World Factbook. (Agosto de 2015). *Producto Interno Bruto (PIB) - Tasa de Crecimiento Real*. Obtenido de <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=66&c=co&l=es>.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008).
- De Mello, & Foreign. (1999). *Led Growth: Evidence from Time series and Panel Data*. Oxford Economic Papers.
- Díaz, R. (2002). Las Teorías de la Localización de la Inversión Extranjera Directa. *Revista Galega de Economía*, 12.
- Galindo, M., & Escot, I. (2004). International Capital Flows, Convergence and Growth,. *The Journal of Economic Asymmetries*, 49–69.
- Gerald, A. (2011). El modelo de mankiw, romer y weil (1992) en el programa de investigación neoclásico”. *Revista de la Facultad de Economía, BUAP*, 30.

- JP Morgan. (25 de Agosto de 2015). *Riesgo País (Emb)*. Obtenido de <http://www.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/info/?id=4>.
- Monge Villarroel, M. V., & Sangucho Salazar, J. P. (2008). *Análisis y evaluación del impacto de la inversión extranjera en el desarrollo económico del Ecuador*. Latacunga: Escuela Politecnica del Ejercito.
- Monge, M., & Villarroel, J. (2008). *Análisis y evaluación del impacto de la inversión extranjera en el desarrollo económico del Ecuador en sociedades de capital*". Latacunga – Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército.
- Plúa Muñoz, C. (2013). *Análisis de los factores que inciden en la competitividad el Ecuador en los mercados internacionales: Política laborales, seguridad jurídica, impuestos, acuerdos comerciales e incentivos a la inversión*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Reig Lorenzi, N. (2013). *Efectos de la inversión extranjera directa*. Uruguay: DECON - Facultad de Ciencias Sociales.
- Romer, P. (2012). Idea Gaps and Object Gaps in Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, 543–573.
- Rosillo Salinas, D. A. (2011). *Análisis de la inversión extranjera directa en el Ecuador, la afectación del índice de riesgo país en la captación de inversiones y su incidencia en la economía de las empresas*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.

Apéndice N° 1 Inversiones de EEUU (millones de dólares)

ACTIVIDAD	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
PRIMARIAS					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	-6.506,28	5.380,14	2.066,89	2.432,24	37.970,22
Explotación de minas y canteras	-3.232,20	-5.112,69	0,07	91,06	215,23
SECUNDARIO					
Electricidad, gas y agua	95,00	19,30	5.434,92	0,00	3.875,00
Industria manufacturera	24.282,50	64.061,22	4.780,16	49.208,32	7.148,13
Construcción	51,02	143,84	26,00	51,21	433,86
TERCIARIO					
Comercio	29.433,61	19.669,81	51.562,48	-3.564,83	36.044,20
Servicios comunales, sociales y personales	40,15	15,55	0,40	222,38	129,11
Servicios prestados a las empresas	21.578,42	9.635,83	49.556,28	26.297,54	165.814,97
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-54.121,09	-299,91	-71.450,29	-64.639,26	-65.508,40
Total general	11.621,11	93.513,10	42.201,90	10.098,65	186.122,32

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

Apéndice N° 2 Inversiones de la comunidad andina

Países por Sectores	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
COLOMBIA					
SECTOR PRIMARIO					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	350,80	2.624,84	-182,51	-666,10	-588,26
Explotación de minas y canteras	3.531,59	3.586,16	3.420,77	3.533,13	3.910,52
SECTOR SECUNDARIO					
Comercio	7.212,25	1.312,33	6.375,34	17.224,98	7.080,54
Servicios prestados a las empresas	14.194,31	3.019,75	871,80	2.579,20	222,94
Total general	21.069,50	8.158,22	-1.247,50	19.683,28	13.562,96
VENEZUELA	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
SECTOR PRIMARIO					
Explotación de minas y canteras	16.696,76	16.959,29	16.120,44	16.783,63	16.124,10
SECUNDARIO					
Industria manufacturera	117,26	588,61	697,27	378,21	122,10
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	7.212,57	218,34	3.138,55	475,56	4.998,46
Total general	24.081,06	17.936,64	20.118,91	20.301,62	21.980,41
BOLIVIA	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
SECTOR PRIMARIO					
Explotación de minas y canteras	25,00	0,00	0,00	1.832,24	0,00
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	20,00	1,60	0,00	25,00	0,00
Total general	46,00	1,60	0,00	1.857,24	9,82

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

BOLIVIA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio	20,00	1,60	0,00	25,00	0,00
Construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	25,00	0,00	0,00	1.832,24	0,00
Industria manufacturera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios prestados a las empresas	1,00	0,00	0,00	0,00	9,32
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
Total general	46,00	1,60	0,00	1.857,24	9,82

COLOMBIA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	350,80	2.624,84	-182,51	-666,10	-588,26
Comercio	7.212,25	1.312,33	6.373,34	17.224,98	7.080,54
Construcción	25,61	31,88	78,43	60,63	439,53
Electricidad, gas y agua	-81,25	-3,24	2,02	384,16	766,55
Explotación de minas y canteras	3.531,59	3.586,16	3.420,77	3.533,13	3.910,52
Industria manufacturera	-4.262,51	-2.384,57	-11.401,88	-3.499,47	846,69
Servicios comunales, sociales y personales	-4,52	-199,50	-416,30	-224,25	154,86
Servicios prestados a las empresas	14.194,31	3.019,75	871,80	2.579,20	222,94
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	103,23	170,56	4,81	291,01	729,60
Total general	21.069,50	8.158,22	-1.249,50	19.683,28	13.562,96

VENEZUELA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,96	4,40	62,90	54,40	0,00
Comercio	7.212,57	218,34	3.138,55	475,56	4.998,46
Construcción	1,00	19,50	6,60	2.001,64	558,68
Electricidad, gas y agua	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	16.696,76	16.959,29	16.120,44	16.783,63	16.124,10
Industria manufacturera	117,26	588,61	697,27	378,21	122,10
Servicios comunales, sociales y personales	0,53	0,00	60,80	501,12	42,38
Servicios prestados a las empresas	29,69	116,81	31,11	87,84	72,73
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20,39	29,69	1,25	19,20	61,97
Total general	24.081,06	17.936,64	20.118,91	20.301,62	21.980,41

PERÚ

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,98	18,29	512,15	3.800,20	0,00
Comercio	4.357,51	3.399,69	7.775,21	3.226,39	19.030,17
Construcción	52,70	0,40	65,80	0,00	0,00
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	395,60
Explotación de minas y canteras	0,00	3,75	10,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	-397,23	9.246,56	414,00	2.200,70	146.895,72
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	6,25	0,00	0,00	0,70
Servicios prestados a las empresas	1.837,91	50,34	46,18	-2.560,10	1.275,84
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.320,80	36,65	2.907,51	5,99	1.935,31
Total general	7.172,67	12.761,94	11.730,85	6.673,17	169.533,34

APÉNDICE N° 3 INVERSIONES DEL RESTO DE PAÍSES DE AMÉRICA

Principales actividades	2011/1	2012/1	2013/1	2014/1	2015/1
CANADÁ					
SECTOR PRIMARIO					
Explotación de minas y canteras	223.132,64	52.930,89	34.102,27	234.734,63	63.008,81
MÉXICO	2011/1	2012/1	2013/1	2014/1	2015/1
SECTOR SECUNDARIO					
Construcción	24,20	0,00	20,00	0,00	1,51
Industria manufacturera	48,73	96,75	19.059,40	3.034,51	3.034,51
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	57,487	1.569,20	1.841,89	1.138,05	1.552,23
Transporte, almacenamiento y comunicación	70.000,00	80.915,12	91.031,41	-246.980,58	-49.628,35
PANAMÁ	2011/1	2012/1	2013/1	2014/1	2015/1
SECTOR PRIMARIO					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5.619,45	2.889,27	-439,55	-453,51	3.221,79
SECTOR SECUNDARIO					
Construcción	501,40	500,00	332,44	331,92	437,29
Industria manufacturera	15.364,38	9.444,85	15.426,02	14.896,67	5.225,71
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	10.447,61	4.978,59	6.561,65	414,46	4.383,55
URUGUAY					
SECTOR PRIMARIO					
Industria manufacturera	0,00	0,00	38.000,01	2.566,82	33.360,57
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	1.161,88	5.711,64	3.125,48	56.759,63	7.732,86
Servicios prestados a las empresas	1.057,26	701,50	7.526,52	426,47	785,29

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

ARGENTINA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,79	25,00	0,00	0,00	1.143,59
Comercio	184,57	205,61	297,17	766,03	209,49
Construcción	0,00	0,88	12,90	250,13	22,03
Electricidad, gas y agua	0,00	5,00	0,00	25,00	0,00
Explotación de minas y canteras	7.294,28	11.232,39	10.850,37	11.255,65	10.832,09
Industria manufacturera	18.434,87	13.703,62	6.005,36	8,94	189,64
Servicios comunales, sociales y personales	0,60	143,69	0,00	3,00	3,04
Servicios prestados a las empresas	1.434,52	11,73	1.922,03	1.656,51	1.736,39
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	92,07	10,72	7,79	37,10	24,44
Total general	27.441,70	25.338,63	19.095,63	14.002,36	14.160,71

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

BRASIL

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00
Comercio	0,86	806,28	33,61	0,00	93,52
Construcción	25,00	13,18	0,90	0,00	0,40
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Industria manufacturera	9.326,55	11,36	7,50	-8.475,87	2.238,11
Servicios comunales, sociales y personales	17,20	0,00	55,39	0,00	0,00
Servicios prestados a las empresas	658,60	111,25	-70,00	2,00	54,52
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	12,50	6,78	13,46	0,00
Total general	10.028,21	954,56	37,43	-8.460,41	2.436,55

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

CANADÁ

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,27	0,00	0,00	5,00	0,79
Comercio	2.148,34	48,47	76,75	28,26	50,07
Construcción	0,80	-352,94	-406,00	-406,00	-405,60
Electricidad, gas y agua	0,00	13,47	0,00	0,00	3.942,91
Explotación de minas y canteras	223.132,64	52.930,89	34.102,27	234.734,63	63.008,81
Industria manufacturera	12,90	37,20	59,15	15,86	48,08
Servicios comunales, sociales y personales	26.855,40	-1.688,01	-5.423,00	-5.857,00	-11.449,86
Servicios prestados a las empresas	52,81	8.082,19	3,80	558,64	17.170,74
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,32	0,00	31,50	0,00	1.401,69
Total general	252.206,48	59.071,26	28.444,47	229.079,39	73.767,63

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

CHILE

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	290,00	1,77	10,80	1,74	15,88
Comercio	883,85	4.471,37	10.495,38	699,42	2.540,90
Construcción	0,00	0,40	-190,10	-133,40	-170,71
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00
Explotación de minas y canteras	11.554,81	11.645,17	11.065,10	11.578,23	12.033,88
Industria manufacturera	20,96	4,00	2.103,73	1.447,27	57.783,34
Servicios comunales, sociales y personales	5,50	0,00	0,00	3.000,04	0,32
Servicios prestados a las empresas	2.701,92	-323,44	-262,60	212,35	5.488,01
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	72,53	95,49	284,15	1.382,75	0,00
Total general	15.529,56	15.894,77	23.506,46	18.188,81	77.691,61

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

COSTA RICA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	-7.500,00	2,50	0,00	2,99	0,94
Comercio	829,87	630,35	2.970,92	2.106,03	2.163,86
Construcción	27.860,12	26,15	3.061,32	0,00	0,00
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	235,12	-125,97	4.350,68	12.432,37	3.855,91
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,00	0,40	0,40	0,04
Servicios prestados a las empresas	-1.663,80	3.881,39	-1.173,13	3.988,20	2.867,19
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,40	0,00	0,00	12,60	0,48
Total general	19.761,71	4.414,42	9.210,19	18.542,59	8.888,42

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

MÉXICO

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00
Comercio	57,48	1.569,20	1.841,89	1.138,05	1.552,23
Construcción	24,20	0,00	20,00	0,00	1,51
Electricidad, gas y agua	0,00	49,00	0,00	3,22	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	48,73	96,75	19.059,40	3.034,51	34,57
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	9,60	0,00	0,00	0,98
Servicios prestados a las empresas	2,56	495,79	110,12	15,76	11,93
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	70.000,00	80.915,12	70.000,00	4,75	12,23
Total general	70.132,97	83.135,93	91.031,41	4.196,29	1.613,44

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

PANAMÁ

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5.619,45	2.889,27	-439,55	-453,51	3.221,79
Comercio	10.447,61	4.978,59	6.561,65	414,46	4.383,55
Construcción	501,40	500,00	332,44	331,92	437,29
Electricidad, gas y agua	-732,00	-772,00	199,20	0,00	-127,00
Explotación de minas y canteras	1,00	0,00	0,00	352,86	0,19
Industria manufacturera	15.364,38	9.444,85	15.426,02	14.896,67	5.225,71
Servicios comunales, sociales y personales	1.226,38	2.851,46	239,41	7.124,95	133,29
Servicios prestados a las empresas	-1.011,81	5.413,41	31.614,12	4.386,36	2.493,22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.022,95	-100,36	569,63	521,25	339,53
Total general	32.439,34	25.205,20	54.502,93	27.574,96	16.107,57

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

URUGUAY

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio	1.161,88	5.711,64	3.125,48	56.759,63	7.732,86
Construcción	1,00	0,00	65.000,00	29,97	341,09
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	58,50	0,00	0,00
Industria manufacturera	0,00	0,00	38.000,01	2.566,82	33.360,57
Servicios comunales, sociales y personales	526,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios prestados a las empresas	1.057,26	701,50	7.526,52	426,47	785,29
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	74,75	1.500,88	2.678,20	812,06
Total general	2.746,21	6.487,89	115.211,39	62.461,09	43.031,86

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

APÉNDICE N° 4 INVERSIONES EN EUROPA

INVERSIONES DE ESPAÑA

Actividad	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014/1	2015/1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4.017,90	990,57	7.725,60	-393,50	5.288,79
Comercio	8.665,91	16.200,81	2.193,35	3.583,09	6.055,62
Construcción	3.086,82	251,53	107,98	98,47	97,03
Electricidad, gas y agua	-5.864,20	18,14	21.622,74	-6.791,01	1.614,37
Explotación de minas y canteras	17.366,04	21.030,73	29.257,48	55.080,38	49.942,04
Industria manufacturera	25.063,89	8.958,39	2.341,69	2.859,20	-30.148,57
Servicios comunales, sociales y personales	-141,80	-88,00	-30,40	69,48	-98,80
Servicios prestados a las empresas	-338,44	2.331,41	5.219,99	10.770,60	28.599,76
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	399,57	149,67	2.564,02	2.045,61	8.885,14
Total general	52.255,68	49.843,24	71.002,44	67.322,33	70.235,37

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

INVERSIONES DE ITALIA

Actividad	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014/1	2015/1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	-199,70	26,82	179,68	682,14	0,00
Comercio	208,39	55,45	64,66	105,03	103,42
Construcción	70,00	11,75	0,40	0,00	0,00
Electricidad, gas y agua	0,00	81,00	346,80	819,24	54,38
Explotación de minas y canteras	25.263,10	25.662,79	24.498,76	25.294,90	24.337,70
Industria manufacturera	2,00	3,00	203,01	123,68	64,52
Servicios comunales, sociales y personales	-125,00	-186,00	9,38	0,00	0,00
Servicios prestados a las empresas	-97,59	1.751,27	35.360,67	10,20	647,76
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,99	4,04	10,00	151,76	0,00
Total general	25.124,19	27.410,12	60.673,35	27.186,94	25.207,78

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

INVERSIONES DE HOLANDA

Actividad	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014/1	2015/1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3.045,32	0,00	240,00	0,00	725,30
Comercio	0,32	3.647,07	267,50	3.854,15	12.179,57
Construcción	14,10	234,20	0,00	3.946,22	0,00
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	465,98	0,00	4.647,58
Explotación de minas y canteras	1,00	1,99	46.697,65	55.146,13	56.436,31
Industria manufacturera	3.320,37	4.059,55	638,14	12.674,20	-1.089,55
Servicios comunales, sociales y personales	0,80	0,00	0,00	0,00	70,00
Servicios prestados a las empresas	490,75	2.299,76	11,70	60,39	4.431,57
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,38	274,44	0,00	274,75	0,00
Total general	6.885,03	10.517,00	48.320,96	75.955,84	77.400,78

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

SUIZA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,00	11,70	0,00	887,84	198,46
Comercio	1.436,49	10.080,11	2.179,64	11.974,99	8.890,06
Construcción	0,00	0,40	0,00	59,64	214,38
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	636,50	345,74	0,00
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
Industria manufacturera	4.621,46	3.543,42	953,02	9.819,00	4.256,03
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88
Servicios prestados a las empresas	-48,92	-269,69	-148,00	56,67	-88,96
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.986,32	4.371,00	5.063,20	5.260,00	236,98
Total general	7.995,34	17.736,94	8.684,37	28.403,88	18.707,83

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

INGLATERRA

Seleccione Actividad:	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,90	0,00	0,00	2.727,30	370,38
Comercio	7.520,33	6.411,47	470,89	1.179,65	12.297,93
Construcción	0,00	12,49	0,00	0,00	296,21
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50
Explotación de minas y canteras	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	7.557,50	9.551,60	2.928,73	18.668,48	1.781,83
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,10	0,00	0,00	0,42
Servicios prestados a las empresas	3.820,78	5,00	37,86	8,23	2.778,15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4.148,94	2.726,26	-2.167,00	2.793,74	3.083,77
Total general	14.830,57	18.706,92	1.270,48	25.377,39	20.611,17

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

APÉNDICE N° 5 INVERSIONES EN ASIA - CHINA

INVERSIONES DE CHINA

SECTORES	2011 /1	2012 /1	2013 /1	2014 /1	2015 /1
SECTOR PRIMARIO					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	47,05	78,61	1,30	47,45	153,59
Explotación de minas y canteras	78.484,25	85.320,43	93.751,61	74.541,50	92.914,53
SECTOR SECUNDARIO					
Construcción	25,48	0,80	0,00	28,20	41,09
Industria manufacturera	136,60	65,00	60,42	3.965,00	359,20
SECTOR TERCIARIO					
Electricidad, gas y agua	0,00	0,90	0,00	0,00	0,28
Comercio	1.433,33	345,51	353,62	386,57	396,05
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00
Servicios prestados a las empresas	1,70	55,00	159,50	48,30	12,48
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,80	0,00	14,56	0,00
Total general	80.128,40	85.867,05	94.326,45	79.032,12	93.877,22

Fuente: Inversión Extranjera Directa (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: Autora

APÉNDICE N° 6 ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Objetivo: Esta encuesta tiene por objetivo lograr valores cuantitativos acerca del estudio del “Análisis de la inversión extranjera directa de bienes y servicios en el ecuador durante el período 2011-2015”.

Pregunta N° 1 ¿Considera usted que en el país se incentiva la inversión extranjera?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()

Pregunta N° 2 ¿Cree usted que afecta a la inversión extranjera la decisión del gobierno en aplicar un tributo a las empresas que tienen una participación en el mercado de más del 35%?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()

Pregunta N° 3 ¿Considera usted que afectan las constantes reformas tributarias a la inversión extranjera?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()

Pregunta N° 4 ¿Considera usted que afecta el impuesto del 5% de la salida de capitales a la repatriación de utilidades de los inversionistas extranjeros?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()

Pregunta N° 5 ¿Cree usted que afecta el elevado riesgo país a la inversión extranjera?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()

Pregunta N° 6 ¿Cree usted que la seguridad jurídica incide en la Inversión Extranjera Directa?

Si ()

Siempre ()

Rara Vez ()

No ()